

## Destituido Cavalcanti, le sustituye Sanjurjo en la Comandancia general de Melilla y por unas declaraciones de éste se reúne el Consejo de Ministros

## El parte oficial da cuenta de ligeras agresiones de los moros en Yazanen y Xauen

### (Por teléfono)

Madrid, 15.—Varias horas

#### DESTITUCIÓN

##### DE CAVALCANTI

MADRID.—Como consecuencia de las declaraciones del general Cavalcanti, publicadas en «La Correspondencia», ha sido destituido de su cargo de comandante general de Melilla.

Hoy ha recibido orden telegráfica del Gobierno de cesar en el mando.

#### LAS DECLARACIONES QUE MOTIVARON LA DESTITUCIÓN

Las manifestaciones más importantes hechas por el general Cavalcanti a un redactor de «La Correspondencia de España» y que han motivado su destitución, son las siguientes, de las que en nuestro número del domingo último dimos un extracto telefónico:

«Una cosa es la venganza del ultraje recibido y otra la resolución del problema de Marruecos. Sobre este punto, como cualquier ciudadano español, tengo también mis opiniones particularísimas que ignoran y coincidirán con las del Gobierno.

Dos zonas ocupadas y dominadas en los extremos y una central a influir. La zona occidental por razón de la libertad de tránsito y futuro enlace entre América y Europa. Es decir, por supremo interés internacional. La zona oriental, ésta de Melilla, por seguridad de nuestra plaza y por sostener la frontera natural del Muluya. El resto dejarlo a la penetración política.

A la política y a nuestros cañones y aviones. Hemos estado siempre pensando en ir a Alhucemas y nunca en que Alhucemas viera a nosotros. Y sin embargo, apoyándonos en las kabilas afectas, con una vigilancia costera que impidiere el comercio en absoluto y unos cuantos aríenes que sistemáticamente y sin interrupción, día tras día, y mes tras mes, hicieran sentir su presencia sobre zocos y aduanas, aquellas kabilas se mostrarían cada vez más razonables y acabarían por abrir un país a la civilización.

El nombramiento después de caídas y demás autoridades políticas y administrativas, bien pagados y bien responsables de la seguridad personal de los que transiten o vivan en sus kabilas respectivas, sería el complemento. En fin, esto no es nuevo. Lyautey puede decírnos cómo con escasos batallones de territoriales y unas cuantas escuadrillas de mercenarios sostuvo todos los territorios de Marruecos en la pasada contienda europea, desprendiéndose de sus mejores fuerzas indígenas para enviarlas al frente. No tenemos más que aprender del ilustre general francés, maestro en guerras coloniales.

—De modo que el dominio absoluto de la zona mediante la conjunción de fuerzas de Oriente y Occidente la cree equivocada?

—Por la menos expuesta, y des-

de luego onerosísima y no proporcionada a la capacidad económica del país. Porque si sólo se tratara de abrirse paso, la aventura podría resultar más o menos cara en sangre, pero relativamente poco costosa; pero como cada paso adelante exige una posición que asegure el enlace, forzosamente tendríamos que ir regando de posiciones nuestras retaguardias: más lejanas cada vez nuestras bases de evacuación y aprovisionamiento, y sostener, en fin, esa lucha pequeña y constante de guerrillas y «paqueos», que tanto

revuelo que todo estos rumores ha producido es enorme.

#### REVUELO POR LA DESTITUCIÓN

El comentario político del día lo constituye el decreto que hoy publica «La Gaceta» destituyendo de su cargo al marqués de Cavalcanti.

Relacionado con estos comentarios se asegura que en breve cesará de publicarse «La Correspondencia Militar».

También se asegura que el general Sanjurjo se propone hacer idénticas declaraciones que el excomandante general de Melilla.

El revuelo que todo estos rumores ha producido es enorme.

### ES PRECISO MANTENER LA DISCIPLINA

El ministro de la Guerra se ha expresado en los siguientes términos:

«Al adoptar la determinación de decretar el cese del comandante general de Melilla he sentido un verdadero dolor. El Gobierno necesita de toda su autoridad para imponerla, sin distinciones, en momentos como los actuales, de tanta trascendencia para el país. Ese espíritu de rectitud y de inflexibilidad está requerido por el deber que a todos nos incumbe, y está condensado en la Real orden que acabo de dictar, comunicada a las autoridades militares: en su aplicación no sentiré vacilaciones.»

A continuación el señor La Cierva hizo un elogio del general Cavalcanti y dedicó frases de élogio a la labor decidida y abnegada del general Sanjurjo.

### SANJURJO, COMANDANTE GENERAL, INTERINO

MADRID.—Mientras se nombra definitivamente el que ha de sustituir al marqués de Cavalcanti, lo será el general Sanjurjo, interinamente.

### LA R. O. DICTADA POR CIERVA

MADRID.—El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente Real orden dirigida a los capitanes generales:

«Exmo. señor: Por Real orden de 21 de agosto último, inspirada en el propósito de que todas las clases del Ejército correspondieran con la mayor elevación de miras a las constantes y alentadoras muestras de unánime patriotismo presentada por todo el país ante la gravedad del problema de Marruecos, se significaba a vuecencia la necesidad absoluta de que los generales, jefes y oficiales dependientes de su autoridad se abstuvieran de hacer públicos por escrito o de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollan en África. Como durante el cursi que va siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se hace cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer que por su autoridad, se insista reiteradamente en la mencionada prohibición, advirtiendo que la más leve transgresión de los preceptos establecidos se someterá al procedimiento que depure las responsabilidades para imponer la sanción correspondiente. A dichos efectos, las autoridades militares a quienes corresponda impiarán los procedimientos sin excepción de categorías, ejerciendo, además, con independencia de la acción judicial, la gubernativa que compete a sus facultades. Los escritores militares profesionales no se comprenderán en esta disposición, pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que evitarán las sanciones que en tales casos pudieran corresponderles.

De Real orden etc.»

### EL CONSEJO DE MINISTROS SE REUNE ANTE EL ANUNCIO DE UNAS DECLARACIONES DE SANJURJO

MADRID.—Esta tarde, a las tres y media, se celebró en el Congreso un Consejo de ministros que por lo incipiente produjo gran sorpresa.

La reunión del Gabinete terminó a las cuatro.

Los ministros se mostraron muy reservados.

El señor Franco Rodríguez dijo a los periodistas que la reunión había sido pedida por el señor Cambó para aprobar un decreto de prórroga de las obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de diciembre.

Añadió que en el Consejo nada se había hablado de recompensas.

El señor La Cierva manifestó que él había pedido al Consejo también, para evacuar algunas consultas.

Los periodistas le preguntaron si había alguna nueva destitución y el ministro contestó con evasivas.

Aunque los ministros se mantuvieron en una impenetrable reserva, se aseguraba que uno de los motivos de celebración del Consejo había sido el haber tenido noticia el Gobierno de que en «La Correspondencia Militar» de esta noche habían de aparecer unas declaraciones del general Sanjurjo, y como el general Cavalcanti había sido destituido por haberse publicado manifestaciones, se suponía que ahora habría que hacer lo mismo con el actual comandante general de Melilla.

Estos eran los rumores, si bien se decía también, que respecto de Sanjurjo hay la atenuante de que las declaraciones son anteriores a ocupar el cargo en sustitución de Cavalcanti, añadiéndose que este general, cuando hizo las manifestaciones tampoco conocía el actual criterio del Gobierno respecto de las declaraciones de los generales con mandato.

Parece que el señor La Cierva quedó facultado por el Consejo para proceder respecto de este particular como crea conveniente, y parece también que se hicieron gestiones para que «La Correspondencia Militar» no publicara las declaraciones del general Sanjurjo, pero no pudo lograrse.

No se sabe lo que ocurrirá respecto de esta cuestión.

El Consejo de ministros se ocupó también de la manifestación que se proyecta organizar en Madrid a favor de la libertad de los prisioneros.

### DECLARACIONES DE SANJURJO

«La Correspondencia Militar» publica una intervención de uno de sus redactores con el nuevo comandante general de Melilla, general Sanjurjo.

Niega este general que los franceses pasaran el Muluya.

Expresa su anhelo por el rescate de los prisioneros.

Niega que haya nadie interesado en que no vuelvan a la libertad.

Dice que no se socorrió al general Navarro porque los batallones que llegaron a Melilla no estaban preparados.

Cree que en los futuros avances no se tropezará con grandes resistencias.

Dice que las operaciones que se harán desde Beni Aros se encaminarán a acabar con el Raisumi, y que comenzarán inmediatamente.

Hace observar la necesidad de crear en Marruecos un Ejército especializado con porvenir militar distintivo del de la Península.

### VILLANUEVA ASOCIA EL PASADO CON EL PRESENTE

MADRID.—Hablando hoy el señor Villanueva de la actitud de los generales, decía que así comenzaron en el año 1867, que todos los viejos recuerdan.

Hubo entonces igual indiferencia y análogo deseo de jarana. Surgió el chispa y las cosas cambiaron.

«Dios nos tenga de su mano». (Véase la última hora).

terminó diciendo el expresidente del Congreso.

### CAVALCANTI SE DESPIDE DE LAS TROPAS

MELILLA.—Ha sido comentada la destitución del Comandante general, marqués de Cavalcanti.

Este ha dirigido a las tropas una cariñosa despedida en la que les expresa su gratitud y les recuerda los luctuosos días del mes de julio, en que, gracias al valor tenaz y a la pujanza del Ejército, se logró romper el cerco y derrotar al enemigo que no suponía en nuestras tropas tanto valor y poderío.

Termina diciendo que al separarse del mando, continúa en él su espíritu para participar de sus seguros servicios.

### Noticias de la campaña

#### LO QUE CUENTA UN EVADIDO

MELILLA.—El sargento Antonio Guirau, que logró escapar de Annual, después de cuatro meses de cautiverio, ha hecho las siguientes referencias:

«Annual es actualmente un enorme almacén de cañones, tiendas de campaña, fusiles, restos de baracones, cureñas, carruajes, etc. Comíamos los prisioneros pan de cabada, y se nos obligaba a enterrar cadáveres.

Respecto a si ha muerto o vivió el general Silvestre, nada se sabe en Annual, ni nada ha podido averiguar en Beni-Said.

Afirmó que entre los moros ha dejado mucho la moral desde que nuestras tropas avanzaron.

Según le han asegurado los moros de Beni-Said, las posiciones de esta kabilia están tal como las dejaron nuestras tropas al retirarse y que así las entregaron cuando lleguemos allí.

### RELEVO DEL JEFE DE SANIDAD DE MELILLA

MADRID.—El ministro de la Guerra decretó ayer el cese del jefe de Sanidad de Melilla, coronel Triviño.

En los centros militares ha sido muy comentada también esta destitución.

### CONTRABANDO DE ARMAS SORPRENDIDO?

MADRID.—Esta tarde circuló el rumor de que el cañonero «Bonifaz» había sorprendido en la costa de Marruecos tres faluchos cargados de armas y municiones. Que los había cañoneado y que había hundido a una de las embarcaciones y apresado a las otras dos.

Añadian los rumores que los faluchos eran de nacionalidad extranjera.

En los centros oficiales afirmaron que ignoraban la noticia.

### ACERCA DEL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MADRID.—El señor La Cierva ha hecho hoy nuevas declaraciones, insistiendo respecto del rescate de los prisioneros en que todo lo que se pueda hacer se hará, pero que ha de mirarse mucho, precisamente con la vista puesta en razones de alto patriotismo, pues no se pueda dar dinero cuando se sabe que ha de ser empleado por el enemigo en adquirir armamento.

«Dios nos tenga de su mano». (Véase la última hora).

**BANCO RIOJANO**CAPITAL, 1.000.000 D<sup>A</sup> PESETAS

Cuentas corrientes a la vista ..... 2 por 100 anual  
 Imposiciones a seis meses ..... 3'50  
 Idem a doce meses ..... 4 por 100  
 Idem a mayor plazo ..... convencional.

CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombrios para señora Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herrero, 12.

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital de S. J. de Dios—Madrid. Sifilis. Venéreas. Pie. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.<sup>o</sup> — HARO.

**Conclusiones aprobadas en Asamblea de Diputaciones**

El día 14 se celebró en Madrid la última sesión de la asamblea de presidentes de Diputaciones provinciales.

Se leyeron y aprobaron las conclusiones definitivas, que si continuación extractamos:

«Las Diputaciones españolas de régimen común, reunidas en asamblea general para deliberar, en vista de la invitación que les dirigió el ministro de Hacienda, hacen la declaración previa de ser su aspiración unánime y necesidad cada vez más sentida crear las haciendas locales y provinciales con recursos propios y absolutamente independientes entre sí y con la del Estado, confiriéndoles la independencia administrativa que precisan para el cumplimiento de los fines que les incumbe; y habiendo deliberado sobre lo que fué acuerdo concreto de dicho requerimiento, han tomado los siguientes

**ACUERDOS:**

Primera. Se considera absolutamente indispensable que en el plazo más breve posible queden practicadas y aprobadas las liquidaciones de los créditos que las Diputaciones tengan a favor y en contra del Estado, pudiendo las Diputaciones que lo deseen referir la liquidación al 31 del corriente mes de diciembre y estableciendo para el pago de las deudas que resulten a cargo de dichas Corporaciones, así como para el pago de las que resulten de las liquidaciones ya practicadas, un régimen de anualidades que oscilen entre el 5 y 7 por 100 del importe de unas y otras deudas.

Segundo. Serán de cuenta del Estado, y, por tanto, dejarán de tener carácter obligatorio para las Diputaciones, todos los gastos correspondientes a servicios no dirigidos o controlados directamente por ellas.

El Estado no podrá nunca imponer a las Diputaciones carga alguna por funciones que éstas no puedan regir exclusivamente; pero podrá concertarse la realización de aquellos servicios previo pago de los gastos por el Estado.

Tercero. Debe autorizarse a las provincias que lo soliciten la substitución del repartimiento entre los pueblos por contingente provincial, con sujeción a bases determinadas que se especifican.

Cuarto. Tanto las Diputaciones que hagan la substitución del contingente provincial como aquellas que opten por conservarlo, han de poder establecer arbitrios especiales ordinarios o extraordinarios para nutrir sus presupuestos de ingresos. Para ello se estima necesaria la modificación, en el sentido que se detalla, de los artículos 117, 118 y 119 de la ley Provincial.

Entre los impuestos y arbitrios que se pueden establecer figuran el de espectáculos públicos, plusvalía, sello provincial, sobre derechos de exportación en los productos de la provincia, operaciones de Banca y Bolsa, juego reglamentado, puestas en espectáculos públicos, provechamiento de fuerza hidráulica, aguas para riegos y extracciones forestales, plazas de toros, denuncias de pertenencias mineras, larga y descarga en los puertos, ventas de caza, baldíos y tierras sin cultivar.

Quinto. Tendiendo a auxiliar en lo posible a las Diputaciones, principalmente en la función de bene-

ficiencia que realizan, se considera necesario que se declaren exentos de toda clase de contribuciones e impuestos los bienes que posean las Diputaciones o los establecimientos que de ellas dependan y las industrias que una y otros pueden ejercer.

Sexto. Es conveniente establecer en forma facultativa, para las Diputaciones que la soliciten, la asociación de éstas con el Estado para la mejor administración e inspección de los tributos de cuyo rendimiento serán aquéllas partícipes.

Séptimo. Para que las Diputaciones puedan robustecer con ello sus presupuestos de ingresos al mismo tiempo que atender al interés colectivo, debe concederse el derecho preferente para que explique todos los servicios que son objeto de concesión por parte del Estado en condiciones especiales y sin reversión.

Octavo. Es deseado vehementemente de las Diputaciones que lo más rápidamente posible, al objeto de que puedan regir en los próximos presupuestos provinciales, se hagan por real decreto las declaraciones y reformas indicadas que tengan su origen en disposiciones ministeriales.

**DECLARACION ADICIONAL**

Las peticiones que aquí se formulan, especialmente las centenadas en el acuerdo segundo, no deben significar en ningún caso que las Diputaciones pretendan renunciar el cumplimiento de servicios de interés público; antes al contrario, constituye expresión unánime de su voluntad y deseos se les conceda y reconozca con plenitud de derechos la facultad para el desempeño de tales servicios, aun con mayor amplitud de la establecida actualmente, pero haciendo que dichas Corporaciones tengan su hacienda robustecida, dotándola de los recursos necesarios.»

**Sección de Arnedo****ENCISO, 14.**

**Postulación.**—Atentamente invitado el domingo último por el Ayuntamiento de esta villa, así como otras personalidades, con el fin de recaudar fondos para los individuos de Enciso que se encuentran en Marruecos, se hizo con el mayor entusiasmo una postulación que alcanzó la cantidad de 500 pesetas, encabezando la suscripción el bondadoso señor don Segundo de Córdoba con 50 pesetas.

Dicha cantidad la recibieron íntegramente los nueve hijos de Enciso directamente, por giros postales divididos en partes iguales, para que los disfruten por Navidad y Pascuas.

**Nombramiento.**—Para cubrir la vacante de repartidor de esta estación telegráfica, que por ausencia dejó el joven Eugenio López, ha sido nombrado por la Dirección general del Ramo su primo Ildefonso Santolaya Martínez.—E. L.

\*\*\*\*\*  
**Gran liquidación**  
 de Batería de Cocina  
 en Porcelana y Aluminio  
**EL ARCA DE NOÉ**  
 Hermanos Moroy, 11, Logroño.

\*\*\*\*\*

**El Aguinaldo del soldado****MAS DONATIVOS**

Señores jefes, oficiales y soldados del regimiento de Cazadores que han hecho donativos para el aguinaldo del soldado:

Coronel D. Mariano Bretón 5  
 Tte. Coronel D. Santiago Pérez 3  
 Otro don Manuel Servet 3

Comte. D. Leónio Chamorro 3

Otro D. Sabino Ossuna 3

Otro D. Enrique Osacar 3

Cap. D. José de Gavelondo 5

Id. D. Manuel Méndez L. Castro 2

Id. D. Teófilo Hernández 1

Id. D. Julián García Reyes 2

Id. D. Mario Gómez 3

Id. D. Román Hermida 2

Id. D. Aníbal Voyer 1'50

Id. D. José Recacho 1

Id. D. Fortunato Jimeno 1

Id. D. José Ibarra 1

Tte. D. Antonio García Vivar 1

Alférez D. José Pérez 1

Id. D. Juan Casanova 1

Id. D. Rafael Bonet 1

Id. D. Pascual Azurut 2

Id. D. Diego Mayoral 2

Id. D. Antonio Moreno 2

Id. D. Mariano Moreno de Vega 1

Id. D. Manuel Servet 2

Id. D. Laureano de la Torre 2

Músico mayor D. Daniel Mateo 1'50

Total pesetas 56'00

**OTROS SUSCRIPTORES**

D. Angel Suárez 10

Profesores y alumnos de la Escuela Normal de Maestras 72'50

D. Jesús Lorente 5

Seminario Conciliar 20

D. Petronila Zorrano 2

D. Jacinto de Diego 2

D. Esteban Zorrano Ortiz 10

» Jacinto Ortega 2

Abad y Cabildo colegial 25

Director del Banco de España 10

Electra Recajo 50

D. José González del Castillo 10

D. Felipe González 5

» Nemesio Villamartín 2

» Samuel García 2

» Juan Larrubia 2

» Melitón Jimeno 1

» Fermín Pascual 1

» Cecilio Osaba 1

» José Luis Ercio 5

» Pedro Mazo 10

» Esteban Ayala 5

Banco Riojano 50

Director y Profesorado del Instituto General y Técnico 50

D. Daniel Menchaca 10

Profesores del Colegio de San Antoni y alumnos de segunda enseñanza 100

Roque Faulín, una caja de turron para su hijo Rufino.

Felicidad N., una muda interior para su esposo Juan Caparrós.

Leureano Juriebarria, para su hijo Elías, una caja conservas.

Mario Gómez, una caja para Francisco Ramón.

José Tobía, para José María Tobía, dos cajas de frutas.

Rafael Ruiz, para Federico Ruiz, una caja de conservas.

Natividad Mcnforte, para Luis Monforte, una caja de ropas.

Juan Palacios, para Julián Palacios, una caja de comestibles.

Melchor Martínez, para Joaquín Martínez, una caja comestibles.

Jesús Lorente, para Domingo Lorente, una caja de comestibles.

Maria Ibáñez, para Carmelo Iribarria, una caja de comestibles.

Miguel García, para Pablo Aráez, una caja de ropa.

Apolinar Martínez, para Gregorio Martínez, una caja de vino y ropa.

Carmen Gómez para Jaime Gómez, una caja de vino.

Rafael López, para Cesáreo López, caja de comestibles.

Agustín Marañón, para Carmelo Marañón, caja de comestibles.

Saturino Carrillo, para Hilario Gómez, caja de comestibles.

Domingo García, para Calixto García, caja de ropa y comestibles.

Remedios Ortiz, para D. Remigio Sigüenza, paquete comestibles.

Aurelia Moreno, para su hijo Luis Guroba, caja ropa y comestibles.

Luisa Rodríguez, para Andrés Gonzalo, paquete de ropa.

Pablo Ruiz, para su hijo Venancio, paquete ropa y comestibles.

Maria Revuelta, para su hermano Modesto, caja comestibles y licores.

Benito Ruiz, para su hermano Zácaras, caja de ropa, comestibles y licores.

Juan Antoni García, caja con vino y turron para su hijo Benito.

Simeón Fonseca, caja de comestibles y vino para su hijo José.

Ignacio Anguiano, caja con comestibles y vino para su hijo Félix.

Gregorio Alvarez, caja comestibles y vino para su hijo Saturino.

Alejandra Segura, caja comestibles y vino para su hijo Benito.

Bernardina Cabezon, caja de vino para su hijo Carlos.

**BANCO ZARAGOZANO**

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Cuentas corrientes a la vista 3 por 100

Imposiciones a un año 4 y 1/2 por 100 a dos años 5 por 100

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

muy interesantes en favor de aquella ciudad.

Tanto los comisionados conservados como los del Ayuntamiento han sido acompañados y ayudados activamente en sus gestiones por los señores Rodríguez (don Triso y don Isidoro), don Víctor del Valle y don Pelayo Díaz.

Este último señor se ha quedado en Madrid unos días más para, en su calidad de conservador, continuar y ultimar algunas gestiones relacionadas con su industria, y en la vicepresidencia de la Diputación de Logroño, asistir en su representación a la Asamblea que las Diputaciones españolas celebran estos días con el objeto de sanear las Haciendas provinciales.

Es acto éste al que se reviste de gran solemnidad por la indudable transcendencia que encierra para los organismos intermedios entre el Estado y los Municipios. Los representantes de provincias están siendo muy agasajados por sus compañeros de Madrid.

Nosotros deseamos que los conservadores, a la hora de ponerse en vigor el Arancel, sean atendidos en sus razonables demandas: que

## LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confie, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se harán pedir en el Grand Hotel.

Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta. Mercado, 3, 2º, Lgo.

### Sabañones

Tratamiento eficaz con el TANRESOL

De éxito seguro en todos los casos de sabañones, estén ulcerados o no. Precio 1 pta. frasco

Dépósito. Farmacia Araujo. Logroño.

Comunican de Fitero esta dolorosa desgracia.

Se dirigían a la citada localidad con un carro tirado por tres caballos Celestino Córdoba Raso, de 60 años, y su hijo Vidal, de 15, vecinos de Olvega (Soria), con objeto de cargar el carro de vino.

Al llegar al puente conocido por el nombre de Espinete, y en ocasión de ir Celestino llevando el cabestriño a la mula de varas, las caballerías emprendieron vertiginosa carrera, y no pudiéndolas sostener el referido carretero, cayó este y fué arrollado por el carro que le pasó por encima del cuerpo. Poco después murió a consecuencia de las heridas recibidas.

### Para la viña

Existe un abono completo especial, dosificado convenientemente y de gran rendimiento. El acreditado almacén de abonos de Juan Gibernau. Sucesor de Viuda de J. Escrivá.

Salmerón, 38.—LOGROÑO

Existencias constantes de toda clase de primeras materias para abonos. Fórmulas para toda clase de tierras y cultivos. Pureza y garantía absolutas. Precios incomparables especiales para partidas importantes. Importación directa de Nitrito de Soda, Superfosfato y demás fertilizantes.

H. Sáenz Marcotegui  
FARMACEUTICO  
ANALISIS CLINICOS

Hoy, viernes, a las doce, se celebrará en la estación del ferrocarril la venta en pública subasta de 31 atados de espárragos de esparto para prensar oliva.

### Productos JANAR

Tónico reconstituyente de primer orden. En Elixir e Inyecciones.

A base de: Glicerofósforo cálcico, sódico; Arrhenal; Lecitina; Extracto nuez de kola, y Sacaruro de banana.

A los señores médicos recomendamos esta virtud terapéutica. Depósito en Logroño: Alejo Martínez, San Blas, número 7. DROGUERIA MODERNA.

POLICLINICA  
DR. SAENZ DE SANTA MARIA  
Consulta general y especial de apenes digestivo y respiratorio.  
OPERACIONES  
Camicieras, 4, pral. Teléfono 91-93

Guirlache de Aragón  
Única Casa que lo posee.  
Es el mejor sin disputa.  
DE VENTA: CASA PIAZUELO.

Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, doña Fausta Gallarza, viuda de González, y su hija Carmen, despidiéndose de sus numerosas amistades por nuestro conducto, ya que no han podido hacerlo personalmente.

PASTILLAS MARIA  
Curan afecciones de garganta.  
Único depositario:  
Farmacia de EULALIO ERASO

CAL HIDRAULICA  
FORTUNATO REDON  
HIJO Y SUCECTOR DE  
JOAQUIN REDON  
SAN BLAS, 14

### POLVOS DE TALCO "HIGEA"

En el Hospital militar falleció en la madrugada de ayer, víctima de una neumonía, el soldado del regimiento del Rey, Miguel de Diego Ucero, de 29 años, natural de la provincia de Soria, que, procedente de África, llegó a esta capital con la expedición de soldados enfermos.

El entierro del desgraciado muchacho se verificará hoy, a las diez de la mañana, y al funeral acto asistirán la banda de Cantabria y la escolta reglamentaria.

El general gobernador militar señor Heredia y su señora le han dedicado una magnífica corona.

La misa de requiem se celebrará mañana en la capilla del Hospital Militar, y al acto han sido invitadas las asociadas y asociados de la Cruz Roja.

En la sastrería de Maestre y Grimalba se necesitan OFICIALES. Útil presentarse sin saber cumplir con su obligación.

### CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO VIEJO. Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Consultorio, calle de Salmerón, 20. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

### Confiteros

Medio oficial fijo, se precisa en LA PAJARITA.

En la mañana de ayer el joven de 18 años Emilio García, que había ido a las oficinas de Pequeña Velocidad de la estación del ferrocarril a facturar unos bultos, tuvo la desgracia de que una de las puertas que separan las dependencias cayera sobre él, sufriendo heridas en la cabeza y la cara, de las que fué asistido en el Hospital, siendo leve el pronóstico que se hizo en el beneficio establecimiento.

### SANIX

Dura el estremimiento habitual

La Empresa de automóviles «La Hispano Riojana», que hace recorridos diarios a Anguiano, Tudelilla y San Millán de la Cogolla, pone en conocimiento del público que dentro de breves días lo hará también a Santo Domingo, pasando por Alcañiz.

### SE NECESITAN CHAUFFEURS Y COBRADORES

Los que aspiren a desempeñar estos cargos pueden dirigirse a don Pablo Villar en el Banco Riojano, con referencias y pretensiones de sueldos.

Hoy es día de vigilia por la temprana y mañana vigilia y ayuno por el traslado de la de Navidad.

Dr. PERUCHA. Análisis clínicos

### APRENDICES Y DEPENDIENTES

Se necesitan en el comercio de

### JULIO REDON

Marqués de Vallejo, 17.

### FORJADOR.

Se necesita uno en el taller de José Llach, Marqués de

San Nicolás, 163 al 167, Logroño.

## CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críen la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

## Criarlos con Glaxo

EL GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crean maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos benéficos de dicho alimento.

USESE EL BIBERÓN GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS. EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS.

Importadores exclusivos para España: Gibraltar, Portugal y Marruecos:

SEBASTIÁN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.

PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: FARMACIAS, Anselmo Villa, Buenaventura Serrano, Enrique Asturias, Enrique Ruiz de Oña, Eulalio Eraso, José L. de Araujo.

DROGUERIAS: Alejo Martínez, Domingo Aransay, Orruño Hermanos, y «La Campana». ULTRAMARINOS: Lucio Piazuolo.

## Carbones Minerales

Grandes Existencias

## “Marrodán y Rezola”

Cotizaciones del día

COK clase superior, de muchas calorías, especial para estufas, calderas y cocinas: quintal de 46 kilos, a 6'20. Saco de 40 kg. 5'40 ptas. GALLETA asturiana extra, cribada (sin polvo), quintal de 46 kilos 6'90 ptas. Saco de 40 kg. 6'00 ptas.

OVIDES de hulla, superior, asturiana: quintal de 46 kilos, 6'45 GALLETA inglesa, clase extra. Los mismos precios que la asturiana ptas. Saco de 40 kilos 5'60 ptas.

Por grandes partidas precios más económicos.

### SERVICIO A DOMICILIO

Encargos: En el establecimiento de los señores MARRODÁN Y REZOLA, o al Teléfono número 41.

El mejor dentífrico Elixir Higa

Tractor Spry Vheil

PRUEBAS EN LOGROÑO, LOS DIAS 16, 17 y 18.

El próximo domingo, en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, se constituirá la Mesa que ha de presidir elecciones de vocales de la Cámara Agrícola provincial.

Tienen derecho de electores y elegidos todas aquellas personas que satisfagan por contribución rústica o pecuaria una cuota igual o superior a la de 25 pesetas, y como se ha ordenado que en cada pueblo se forme un censo de todos los agricultores, ganaderos y propietarios que paguen la contribución dicha; claro es que cada uno de estos tendrá derecho a votar en la localidad en cuyo censo figure.

Se elegirán diez nuevos vocales de la Junta y cada elector tendrá derecho a votar a cinco.

Figuras para nacimientos

NINOS JESUS CON CUNA  
BELENES COMPLETOS

CASA A MALRIC

Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

En la sesión celebrada el día 14 por la Diputación de Álava se dio cuenta de que la Audiencia Territorial de Burgos ha devuelto el expediente de la votación de diputados provinciales, declarando nula la elección correspondiente al cuarto lugar del distrito de Vitoria, y como también se declaró, por incompatibilidad, la vacante del señor Elio, resulta que son dos los puestos a cubrir en la Diputación alavesa.

El Ayuntamiento de Baños de Ebro solicitó se le subvencione para la construcción de una barca para el paso del río Ebro, y la Diputación acordó atender la petición y cuando se conozca el presupuesto se señalará el tanto por ciento con que se ha de contribuir.

Empapeladoras

En la fábrica El Explorador se necesitan cuantas se presenten.

INTERESANTE

Se encuentra en esta región el período industrial Telmo Sáenz, representante en varias casas de Maquinaria, y montador de toda clase de obras metálicas, el que se encarga de montajes, instalaciones, y compra-venta de máquinas y calderas de ocasión, así como de construcciones de pozos artesianos, y toda clase de alumbramiento de aguas para fuentes y riegos. Se hacen presupuestos gratis, y se da toda clase de detalles, en Marqués de Murrieta, 6, tercero, Logroño.

FARMACIA, DROGUERIA, SURTIDO COMPLETO  
RUIZ DE OÑA, S. Blas, 9, esquina

Copas y vasos de cristal

con rebaja de precios

AVELINO PENALVA

San Blas, 3

## Salón Beti-Jai

HOY, VIERNES

A las 6'45 y a las 10

Se proyectará la 2.ª y última jornada de la interesante película interpretada por la arriesgada artista Susana Grandais, titulada

**MEA CULPA**

ÉXITO de la bellísima bailarina

**MARUJILLA**

ÉXITO de la notable estrella canzonetista

**LOLITA MENDEZ**

Butaca, 1'25. Anfiteatro, 0'50

## Las Cortes

Madrid, 15.—Varias horas

### SENADO

A las 4'20 abre la sesión el señor Sánchez de Tora.

Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El señor Posada dice que el desastre de Melilla significa la quiebra de todo lo que tiene carácter oficial, menos de la Patria, que se ha mostrado más potente que nunca.

Censura al señor Maura por haber constituido el actual Gobierno originando la perturbación en los partidos liberales.

Ataca también el señor Maura por no haber aceptado la jefatura del partido conservador.

Asimismo censura al Gobierno por no haber tratado de las responsabilidades y oponerse a la intervención parlamentaria en el asunto.

Censura al señor La Cierva por haber destituido al general Cañamero.

Añade que la opinión señala el caso de no haber destituido el general Weyler que censuró recientemente al vizconde de Eza, por no haber contado como ministro de la Guerra con el Estado Mayor Central.

El general Aguilera: «Por qué ataca al señor Maura siendo S. S. catedrático de la Universidad?». (Aplausos).

El señor Posada: «Yo ataque al Presidente del Consejo.»

El general Aguilera: «S. S. ataca al Gobierno.»

El incidente se convierte en ruindosa protesta. Mientras unos senadores vociferan otros aplauden. La Presidencia corta el escándalo a fuerza de campanillazos.

Interviene en el debate el marqués de Alhucemas.

Se muestra partidario de que el debate sobre Marruecos tenga toda la amplitud que sea necesaria, a fin de determinar debidamente las causas de la catástrofe y poder exigir las oportunas responsabilidades.

Justifica el que cediera un ministro de su partido cuando se constituyó el Gobierno actual por la magnitud del desequilibrio, que era general, pero sin que eso significase que aceptámos en modo alguno las responsabilidades de los actos del Gobierno, como en la promulgación del decreto de autonomía universitaria y la aprobación del proyecto de ordenación bancaria.

«Quien aspire a gobernar—añade el señor García Prieto—cuando es requerido para votar no puede abstenerse de hacerlo, porque el abstenerse violenta todas las normas del moderno parlamentarismo.»

Recuerda al señor Maura el sacrificio que viene haciendo el partido demócrata para mantener su buena armonía con el Gobierno.

Manifiesta que para que el gubernamentalismo sea eficaz es preciso sea reciproco.

«Piense el señor Maura—agrega el jefe de los demócratas—que de tanto ir al cántaro a la fuente pue de romperse.»

Deduces conclusiones del aspecto militar del problema de Marruecos.

Recoge palabras del señor Goicoechea, afirmando el perfecto derecho de España a actuar en Marruecos.

Hace un estudio detenido de nuestra situación en África con arreglo a los Tratados.

Rechaza la declaración del exministro maurista de que en el Tratado de 1912 se afirme que Tánger está enclavado en terreno español.

En dicho Tratado se habla de zona de influencia, no de posición.

Así mismo rechaza los argumentos de pretender Tánger por lograr mayor extensión de nuestra zona.

En África, más elevados que la cuestión de terrenos, tenemos otros deberes internacionales que cumplir.

Se ocupa extensamente de lo que debe ser nuestra actuación en Marruecos.

Repite las explicaciones que dió ante las Cámaras cuando se discutieron los Tratados que hoy rigen.

Muestra su conformidad con la definición que del Protectorado dió el señor González Honorio.

Respecto a la cuestión de las responsabilidades, declara el marqués de Alhucemas que hace suyas las palabras del señor Burgos Mazo.

Considera inoportuna la presentación a las Cortes del proyecto de recompensas, y dice al Gobierno que hace mal pretendiendo sacarlo adelante, sin depurar previamente las responsabilidades.

Excita al señor Maura a que no haga del proyecto de recompensas una cuestión de Gabinete.

Propone al señor Maura el nombramiento de una Comisión mixta de senadores y diputados para examinar el resultado que haya dado la actuación del general Picasso.

Añade que esa Comisión podrían también figurar elementos militares e incluso el propio presidente del Supremo.

Afirmó que el servicio militar obligatorio salvó el orden en España cuando se produjo la catástrofe de Annual, y con este motivo dedica un sentido recuerdo a la memoria de Canalejas.

Contesta al marqués de Alhucemas el señor Maura.

Recoge las manifestaciones del señor Posada acerca de que se hallan en crisis los valores políticos.

Se refiere a la contextura del Gobierno actual, y afirma una vez más que para formarlo no lo llamó el rey como hombre de partido.

Rechaza el calificativo que se le ha adjudicado de perturbador de la Constitución.

Dice que en el expediente abierto para depurar responsabilidades, lleva el general Picasso dedicados unos cuarenta tantos de culpa.

Añade que en la cuestión de responsabilidades están los errores y las culpas muy entremezclados.

Aquí se habló de responsabilidades, pero no de delimitar las culpas.

Para ello no cree que sea remedio la Comisión parlamentaria propuesta por el marqués de Alhucemas.

«Habían de ser arcángeles los que la formaran—agrega—, y las responsabilidades son un suspiro.

Lo que precisa es extirpar las causas del mal y modificar el mismo.»

Afirma que sería injusto buscar el contraste entre las responsabilidades y las recompensas, pues el proyecto que a éstas se refiere se laaboró el año 1920 y, por tanto, nada tiene que ver con la actual campaña.

Manifiesta el señor Maura que cuando vino a gobernar no lo hizo con limitación de problemas.

No está conforme con la advertencia que le ha dirigido el marqués de Alhucemas respecto a que se pueda romper el cántaro de tanto ir a la fuente.

Declara el presidente del Consejo que el contrajunto con el rey el compromiso de gobernar y que toda la responsabilidad es suya.

El Gobierno procurará atender a todas las necesidades de España.

El dilema consiste en gobernar—dice el señor Maura—, o en dejar paso a un Gabinete que acepte las responsabilidades del Gobierno. (Muy bien.)

«La presencia de los ministros liberales en el banco azul no quiere

dicho que esos partidos comparten las responsabilidades que se les atribuyen.

El Gobierno no ha venido a perturbar ni a comprometer la vida de estos partidos.»

En cuanto a la cuestión de Tánger hace resaltar el señor Maura que nadie ha pedido que esa ciudad dependa de la soberanía española, sino que se considere dentro de la zona española.

En cuanto a la imposición de castigos a los moros rebeldes no está determinado todavía si aquello han de ser individuales o colectivos.

Se muestra conforme con el marqués de Alhucemas en cuanto a la forma en que debe ejercerse el Protectorado y que coincide con la declaración que hizo el ministro de Estado en nombre del Gobierno.

Manifiesta que la permanencia en África del Ejército será transitoria y que terminará tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Rectifica brevemente el marqués de Alhucemas.

Se suspende el debate.

También se suspende la sesión para esperar en el Congreso el dictamen acerca del proyecto de ordenación bancaria.

Como tarde en llegar, se reanuda la sesión para dar cuenta la Presidencia de que la lectura del dictamen se aplaza hasta mañana.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

El marqués de Figueroa llama la atención del presidente de la Cámara respectivo de no haberse aprobado algunas enmiendas en el proyecto de ordenación bancaria por haberse aplicado «la guillotina».

Se ocupa de la cuestión de los foros en Galicia.

El ministro del Trabajo le contesta diciendo que parte del asunto relativo a reducción de foros quedará resuelta en el proyecto de colorización interior.

El señor Company denuncia irregularidades de la Comisión mixta de Recubrimiento de Sabadell.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de concesión de créditos extraordinarios a varios Ministerios.

El señor Martínez Villar continúa su interpelación sobre asuntos de Farmacia y denuncia varios casos de especulación de farmacéuticos catalanes, entre ellos el despacho de fórmulas fantásticas, por deseo de lucro.

El conde Santa Engracia apoya su voto particular contra la concesión del crédito de 500.000 pesetas para extinción de la langosta.

Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

Continúa la interpelación sobre Enseñanza, interviniendo los señores Suárez Somonte, Arderius y Yáñez, a los que contesta el ministro de Instrucción Pública.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### ESTABA LOCO...

Pues creerme. Me cansé de recorrer tiendas de ultramarinos y carnicerías y de buscar buenos chorizos de lomo puro para mandar a mi hijo a Madrid. Estaba loco y aturdido de tanto buscar, hasta que al fin fui a Casa Piazuelo, San Blas, 16, donde encontré chorizos de lomo puro de San Román de Cameros, que en la vida he visto mejores.

Dicha Casa me preparó el paquete, muy bien precintado, y quedé altamente agradecido y reconocido.

## TEATRO BRETON

Acontecimiento cinematográfico

Secciones para HOY 13 de abono de año

Vermouth: a las 7. Noche: de 9'45 a 12'30

En ambas secciones se proyectará la soberbia película en cuatro partes, genial interpretación de **María Jacobi**.

**LA VIRGEN LOCA**

Reducción cinematográfica de la famosa obra de Henry Bataille

Butaca, 0'60 Entrada general, 0'20

## Teatros y Cines

### BRETON

Ayer se repartieron los programas de la compañía de Ricardo Puga, que comenzará su actuación en este coliseo, mañana, sábado.

El «elenco» artístico está todavía mejor conjuntado que en la actuación anterior, pudiendo esperarse en la representación de las obras una labor muy completa.

Ricardo Puga se propone estrenar varias obras de las últimas aplaudidas en Madrid, y ha elegido para presentar a la Compañía «El ardor», la obra más celebrada de Muñoz Seca.

Hoy se darán funciones de cine en este teatro, proyectándose una preciosa película titulada «La virgin loca», reducción de la obra de Bataille, de la que María Jacobini hace la protagonista.

### MODERNO

«Por la Patria», la película que ayer se proyectó en el Moderno, tuvo, como anunciamos, muchas cosas interesantes, está bien hecha y su proyección es muy oportuna.

El público quedó muy complacido.

### SALON BETI-JAI

La película «Mea Culpa», cuya primera parte se proyectó ayer en este Salón, en el que hoy se pasará por la pantalla la segunda, es bonita y en algunos momentos llega a interesar.

El debut de Marujilla y Lolita Méndez, fué francamente lisonjero.

Marujilla, la bellísima bailarina, cuya hermosura es cada vez más admirada, se presentó encuadrada su figura en un precioso decorado, exhibió lindísimo vestuario y bailó muy bien bonitos bailables, entre ellos un «fox» muy original.

Se le aplaudió mucho y se vió obligada a dar números de regalo.

Lolita Méndez, con un variado repertorio, continúa siendo la cantante de voz extensa y agraciada, la inimitable intérprete de las saetas.

Se le aplaudieron todos los cantantes, especialmente una saeta preciosa, que cantó con gran «camino». También hizo más números de la reglamentación.

Hoy actuarán nuevamente.

## Más noticias de Marruecos

### SOBRE EL AUXILIO A LOS DEFENSORES DE MONTE ARRUIT

MADRID.—«La Libertad» de hoy publica una interesante información, con el título de «Por qué no fué socorrido Monte Arruit, el que el corresponsal de dicho periódico hace las siguientes afirmaciones:

«Fue el coronel Riquelme, el jefe de la Oficina de Asuntos indígenas quien se ofreció para ir en socorro del general Navarro. Habían desembarcado en Melilla 18.000 hombres cuando el coronel Riquelme, después de dejar asegurada la defensa de la plaza en el sector de Benisicar se presentó al Alto Comisario acompañado de Abd-el-Kader y de kaid de Frajana, los dos moros leales a quienes debió Melilla su salvación, y en presencia de ellos hizo la oferta de ir con una columna de 5.000 hombres a salvar a la guarnición de Monte Arruit, llevando en vanguardia a las charkas de Benisicar y de Frajana mandadas por sus jefes, que también se ofrecían a ello.

Los tres aseguraban el pleno éxito de la operación, que había de realizarse partiendo del zoco el Arbá de Arkemán, a donde pedía llegar sin disparar un tiro. Desde el zoco el Arbá a Monte Arruit hay 22 kilómetros, a través de una llanura donde el enemigo hubiera podido hacer frente a nuestras tropas, por mucha que hubiera sido su superioridad numérica, y aún más, habría la probabilidad, casi la seguridad, de que la kábila de Quebdana se hubiera puesto al lado de nuestras tropas, facilitando extraordinariamente el éxito de la operación.

La oferta no fué aceptada. Hubo una reunión de generales, y en ella ante los informes que se daban acerca del estado de instrucción de las tropas, se desechó la idea de acudir en socorro de Monte Arruit.

# TURRONES

La acreditada Fábrica de Dulces  
de PASCUAL ALDANA (Sucesor de Longas)

ofrece sus exquisitos turrones elaborados por personal competente a su numerosa clientela y público, y sus clases son:  
JILONA, primera y segunda.—ALICANTE, primera y segunda.—MAZAPAN primera y segunda.—YEMA, primera y segunda.—GUILBLACHE EXTRA, primera, segunda y tercera.—CADEZ.—NIEVE.—TURRON ESPECIAL.—EXQUISITAS PELEADILLAS Y PINONES.

## PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Esta Casa no tiene ninguna Sucursal y vende en su fábrica,  
CALLE DEL NORTE, NUM. 10.

Hoy ha venido el barco-correo, y sus pasajeros dicen que el «Villamil» sigue allí, con el delegado de la Cruz Roja y las otras personas que fueron a lograr el rescate, sin que se haya conseguido, por no sabense qué dificultades hayan surgido a última hora.

## MAS NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—Se han instalado nuevos blocaos en Sidi-Sadek y en el Alto del Zafiro.

—Ha continuado sin novedad la «craxia» contra la kabilia de Barraza.

—En Nador ha quedado instalado el servicio de una clínica portátil, dotada de todos los adelantos modernos.

—Muy pronto será un hecho el abastecimiento de agua potable a los cuarteles de esta plaza.

Los gastos de la conducción de aguas serán por cuenta del Ministerio de la Guerra.

—Después del diluvio que cayó ayer, el sol espléndido de hoy ha secado los caminos. La temperatura se ha elevado notablemente.

—El río Kert viene crecidísimo a consecuencia de las lluvias de estos días y ha arrastrado una punta de ganado lanar que pastaba entre Ishafen y los Tumiats.

## ULTIMA HORA

### COMUNICADO OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente parte oficial:

«No ocurre novedad en las zonas de Ceuta y Tetuán.

El blocao Mixerella núm. 3, de Xauen, ha sido troteado sin novedad por nuestra parte, dejando el enemigo un muerto, que fué recogido por las tropas que hicieron el servicio de exploración.

En Larache no ocurre novedad.

En Melilla las novedades ocurridas son las siguientes:

Desde la posición de Tixafor y con fuego de artillería fueron dispersados grupos enemigos, que se presentaron en la orilla del río Kert.

El jefe de la posición de Yazanen participa que la sección encargada de la custodia del cargamento traído por un vapor, fué hospitalizada por grupos rebeldes, que fueron rechazados.

El general Cabanellas, con fuerzas de su columna ha realizado un paseo a Sidi-Said, continuando a Karus Sba, sin haber encontrado enemigo, y regresando a Zaio después de dejar abastecidas aquellas posiciones.

En Zaio se ha presentado el soldado Manuel Fernando y en Yazanen el soldado Vicente Herrero, que se hallaban prisioneros.

En Beni-Sicar reina tranquilidad.

## El Gaitero

Es la marca de sidra conocida en todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica

SIDRA CHAMPAGNE asturiana elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

## VENTA DE ORUJO

La Cámara Patronal de esta villa tiene dispuesto para la venta el orujo correspondiente a 128.000 cántaras de vino. —Podrán tratar, dentro de ocho días, a contar desde la fecha de este anuncio, con la Comisión nombrada al efecto.

Logroño, 13 diciembre 1921.

de Badén, que iban destinados a África.

Obsequiáronlos con tabaco, pasas y licores. —Glos.

## DE BARCELONA

Barcelona, 15.—V. h.  
DETENCIÓN DE UNA MUJER SINDICALISTA

La Policía ha detenido a Libertad Roldós, hermana de Próspero y de Regina, implicada en el asesinato del inspector de Policía señor León.

Era conocida sindicalista y amiga de Nicolau y su mujer, siendo la que proporcionó a ésta la comadrona, que le asistió cuando dio a luz.

Está en antecedentes de todo lo relacionado con el asesinato del señor Dato, y ha sido durante mucho tiempo intermediaria de los sindicalistas.

## LOS CATALANISTAS

E IRLANDA

Se reunió la Mancomunidad para estudiar la proposición del diputado señor Quintana pidiendo se felicite a Irlanda por el triunfo obtenido.

Refiriéndose el señor Puig y Cadafalch a la autonomía catalana dijo a los periodistas que no es el momento actual oportuno para hacer la petición.

## ANIDO SEGUIRA

EN BARCELONA

Se atribuye al general Martínez Anido la afirmación de que no irá a Marruecos.

Seguirá en el Gobierno civil de Barcelona hasta ascender a general de división, para lo cual le falta un año, y cuando se le promueva a ese empleo, ocupará el Gobierno militar de Barcelona.

## FALLECIMIENTO

Ha fallecido el teniente alcalde señor Nadal, hermano político del gobernador civil señor Martínez Anido.

## AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL

En el pueblo de Bosots fué agredida una pareja de la Guardia civil por el paisano Juan Medan Fortea.

Para mañana, jueves, a las nueve, está señalado el funeral, y acto continuo la conducción del cadáver al Cementerio, actos que han de constituir verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciban mis sentidos pésame don Darío Díez, hermano y don Enrique Romano, curiado del difunto.

Para mañana, jueves, a las nueve, está señalado el funeral, y acto continuo la conducción del cadáver al Cementerio, actos que han de constituir verdadera manifestación de duelo.

De regreso de la Corte, donde asistieron a la reunión magna de fabricantes de conservas, llegaron ayer los numerosos industriales que fueron a defenderse del proyecto arancelario, que, aprobado como el Gobierno lo presenta, sería la ruina de la Rioja baja.

No parece que los comisionados traen mala cara, pero no sueltan prendas, y más requerimientos de noticias se estrellan ante un mutismo sonriente, como delator de que no es hora de confesiones.

Fracasado, pues, por el lado particular, he ido a lo oficial, cerca del señor alcalde, que también regresó ayer de Madrid, comisionado por el Municipio.

Ante mi requerimiento, sólo he conseguido vaguedades, pues el hombre guarda las primicias de todo lo que sabe para el Ayuntamiento.

También tiene cara de satisfacción, y todo se reduce a que viene agradecidísimo de los representantes en Cortes, señores Rodríguez, del Valle e Irazábal.

Y como yo me guardo la curiosidad, archivévela los lectores, si la tienen, pues nada podremos saber hasta el domingo.

A la hora del tren correo de esta tarde, las damas de la Cruz Roja, cumpliendo su santa misión, fueron a la estación para presenciar el paso de los músicos del regimiento

El conde de Coello de Portugal recibió a los periodistas al medio-día en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que anoche había comido en el Casino con el señor Martínez Anido y con el ministro del Trabajo.

Hablaron largamente acerca del viaje del gobernador de Barcelona a Madrid.

Como consecuencia de esa conversación, esta mañana visitaron los tres al señor Maura.

Añadió el ministro de la Gobernación que le ha visitado una Comisión de asambleistas de las Diputaciones provinciales para invitarle al banquete que hoy celebran y al cual prometió asistir.

El rey obsequiará a los asambleistas el sábado, con un banquete.

Terminó diciendo el señor conde de Coello de Portugal que se ha recibido un telegrama de Tarazona

que contiene un prospecto en lengua española: de no tener ésta etiqueta conviene no aceptarlas.

# Kodak Vest-Pocket

(El Kodak del Soldado)

Se lleva en el bolsillo de la guerra

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Regale V. uno a los que van a la guerra e envíeselo

**EXPOSICIÓN Y DEPÓSITO**

**LIBRERIA MODERNA. LOGROÑO**

Las Pildoras Pink proporcionan feliz existencia

Lo moral corre siempre parejas con lo físico. Los que tienen floriente salud, siempre ven las cosas por el lado más risueño.

Las ganas de vivir, la confianza en sí mismo, todo es cuestión de salud, y la salud es a su vez una cuestión de riqueza de sangre, de equilibrio nervioso, de buen funcionamiento de los órganos. Las condiciones de buena salud se realizan cumplidamente con las Pildoras Pink, las cuales, con sus notables propiedades de regeneradoras de la sangre y del sistema nervioso, con su poderosa acción sobre las funciones vitales, ejercen efectivamente la más feliz influencia sobre la economía general del organismo.

Los que tengan precaria salud, los que se sientan anémicos y en continua lucha contra toda aquella larga serie de achaques originados por el empobrecimiento de la sangre y por el enfaquecimiento del sistema nervioso, como son: dolores de estómago, jaquecas, falta de apetito, cansancio, insomnio, tomen las Pildoras Pink y verán como les prueban. Los dichosos días que han sabido proporcionar a tantas personas desde hace treinta años, pueden transformar maravillosamente el curso de la existencia más triste y atribulada, como sucedió gracias a su empleo con la señora doña María Balcells, San Jerónimo, 1, 3<sup>o</sup>, Barcelona, que escribe lo siguiente:

«Sra. María Balcells (Cl. Ernest.) «Hallándome en la época siempre difícil de la edad crítica, padecía toda clase de malestares; me había puesto muy anémica y tenía continuas jaquecas, dolores en las espaldas y piernas, siempre me sentía muy cansada. He tomado Pildoras Pink, y me han probado tanto que mi existencia se ha cambiado completamente: todos aquellos malestares han desaparecido, ya no tengo aquella jaqueca que tanto me abrumaba y al fin he recuperado el apetito, me he fortalecido y estoy completamente bien.»

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar extensamente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener ésta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar extensamente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener ésta etiqueta conviene no aceptarlas.

## INFORMACIÓN GENERAL

Madrid, 15.—Varias horas

### OCHO BANDAS DE MUSICA A MARRUECOS

MADRID.—En virtud de orden del Ministerio de la Guerra han salido para Melilla, Tetuán y Larache ocho bandas de música de regimiento, de poblaciones en las que había más de una banda.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

El conde de Coello de Portugal recibió a los periodistas al medio-día en su despacho oficial.

Comenzó manifestando que anoche había comido en el Casino con el señor Martínez Anido y con el ministro del Trabajo.

Hablaron largamente acerca del viaje del gobernador de Barcelona a Madrid.

Como consecuencia de esa conversación, esta mañana visitaron los tres al señor Maura.

Añadió el ministro de la Gobernación que le ha visitado una Comisión de asambleistas de las Diputaciones provinciales para invitarle al banquete que hoy celebran y al cual prometió asistir.

El rey obsequiará a los asambleistas el sábado, con un banquete.

Terminó diciendo el señor conde de Coello de Portugal que se ha recibido un telegrama de Tarazona

que contiene un prospecto en lengua española: de no tener ésta etiqueta conviene no aceptarlas.

Consultar precios

**EL MEJOR POSTRE**

PASAS DE CIRUELAS especiales, a 250 kilo.—LENTEJAS COMO BOMBAS, a 0'90.—BACALAO a precios baratísimos.—IMPORTANTE. Señores forasteros, si queréis hacer un buen chorizo, esta Casa dispone del mejor pimiento de la Vera verdad para matanzas, más barato que nadie.

Consultar precios

**Ultramarinos finos. Mercado, 116.**

(Frente al Banco Hispano)

## Las bufandas para los soldados

Señoras y señoritas que han confeccionado bufandas:

Dña. Ida Luis López, doña Magdalena Jiménez, dña. Benigna Romeo, dña. María Sandoval de Bonal, dña. Rufina Iturroso de Romero, dña. María Castropol de S. de Santa María, dña. Milagros Castropol de S. de Santa María, dña. Rosario Marrón de Santa María, dña. Joaquina Bareillas de García, dña. María del Carmen de Olazábal, señora de Gil Díez, señora de Castellet, señoritas Agueda Mora, Clotilde Marqués, Encarnación Fernández, Severina Larrea, Juana García, Carmen Díez del Corral y Pedruzo, Adela Plá, María Santclaya, María del Valle, Juana Miguel, Pilar Elizalde, Teresa Arnedo, María Teresa Aguado, Carmen y Rosa Cila, Nicolasa Arnedo, Jesuca Baldor, Pepita Millán, María Teresa Olano, Carmen García, Emilia Ramírez, Carmen y Visitación Ducha, Carmen Hernández, Francisca Rodríguez, Soledad Balde, Josefina Apellaniz, Nicolasa Paracuellos, Agustina Garrido, Matilde Ballesteros, María Teresa Ibarra, Encarnación Martínez, Enriqueta Díaz, Olga Navarro, Carmen Cabrero, Visión Espanza, María Teresa Larrea, Dñna. Anta, Rosa Ruiz, Angeles Muñoz, Agustina Fernández, Elisa Zúñiga, Angela Valdemiro, Ascension Villaverde, Angela Espanza, Amelia Merino, Mercedes López, Mercedes Armunies Fontana, Carmen Ortiz de Zárate, Asunción y Carmen Taia, Concepción Gracia, Josefina Estefanía, María Concepción Herrero, Encarnación Sáenz, Mercedes Rodríguez, Carmen Amestoy, María Teresa Urbilla, Carmen Urbilla, Avelina Piñolos, Isabel Martínez, Concepción Muro, Pilar Corral, Florencia Suárez, Aurelia Bellido, Ángela Gil Romero, Vicenta Ruiz, Guadalupe Valiente, Crescencia Delgado, Enriqueta Benítez, María Luisa Pérez Orive, Carmen Loma, María Jesús y María Isabel Cebo-Hino, Carmen Sánchez, Luisa y Vicente Fernández, Pepita Hormaechea, África San Pedro, Carmen Ugarte, María Teresa Buzarra, Rosario Larios, Felisa Albrecha, Blanca Benítez, Francisca Vera, Felisa Torre, Josefina Eraso, Sofía Adán, Loreto Hormilleja, Pilar Nájera, Agueda Mora, María Teresa Gómez, Maravilla Pascual, Paquita Corral, Rafaela L. Montenegro, Rosa Fernández, Isabel Gil Ramírez, María Teresa Larios, Elvira Fernández L. Uribe, María Pérez, María Concepción Bernáldez, Raquel García, Josefina Lácalada, Isabel Pascual, Carmen Ramírez, María Jesús Fernández, Rosario García, Vicenta Bernáldez, Higinia Sáenz, Purificación Torres, María Carmen Maguregui, Carmen Pastor, María Paz Sáenz, María Enriqueta Cañada y Zorzano, Brígida y María Salomé Pérez, María Luisa Isabel y Carmen Gurrea, María Ortiz, Micaela Lácalada, Clemente Calve, Carmen Espadal, María de los Dolores y María Jesús Ruiz, Milagros García.

Estrella Sacristán, Isabel Lubiano, María Pérez, Nemesia Martínez, Agustina Mata, Leonisa de Miguel, Fernando Eloza, Elvira Salas, Pepa González, Gloria, Sara y Amelia Fernández, María García, Isabel Calleja, Adoración Pons, Luisa Sola, de Angulo, Josefina v Margarita de Santa María, Carmen Alamos, Carmela Baños y Pilar García. Además se han recibido los donativos siguientes: dña. Carmen Gómez Andino, dos bufandas; Fredesvinda Azcóna de Fernández, una bufanda; Juanita de Pablo de Gratiados, una bufanda; Josefina Garrigosa de Ardanaz, dos bufandas; Dolores Merino de Mendi, dos bufandas; Carolina García de Olazábal, dos bufandas; Julia Maté, una bufanda; señora del gobernador civil, tres bufandas; señora de Grande, una bufanda; señoritas de Azcóna, tres bufandas; María Jesús Fernández, dos bufandas; María del Pilar Fernández, dos bufandas; don Anastasio Jiménez, consejero del Círculo Logroño, tres bufandas; dña. María Cruz Michel, viuda de Ortiz, veinticinco pesetas; dña. Rufina Sengáz, viuda de la Riva, quince pesetas; don Gerardo González del Castillo, veinticinco pesetas; dña. Luisa N., viuda de Santos, cinco pesetas.

## Monedas de oro y de cobre

Sometidos a un mismo régimen de alimentación y de trabajo dos animales, si a uno de ellos se le da «Cebo Animal» por espacio de un mes, se diferenciará del otro, en el aspecto, en el trabajo y en el valor aumentado, como las monedas de oro y de cobre.

F. Vicen, fábrica de «Cebo Animal»  
HUESCA.

## PATATAS

de siembra, muy tempranas, de la mata baja, de las sierras de Belorado, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45.

## VENTA DE VACAS

Se venden: una para parir, haciendo plazo el 19 del corriente. Cuatro preñadas con bastante leche, y tres novillas; una preñada. Informes, Luis Cruz Burgos, en Miranda

## GALO ORTIGOSA

### CABALLERIA. 37.

Ovoides de Mieras (Asturias), a 5'40 saco 40 kg., y a 6 pts. quintal. Galleta de Sama, superior, a 6'90 el quintal.

### CARBON DE BREZO para fraguas a 5 pesetas saco.

Carbón de encina superior, a 3 pesetas arroba, y carbón mezclado para braseros, a 1 peseta arroba.

Servicio gratis a domicilio.

### CRÍADO HERRERO.

Se necesita uno en casa de Vicente Frías, em Cenicero.

## Carbones

MINERALES ASTURIANOS

Los mejores y más baratos los vende

—En efecto — murmuró el señor de Presles—; todo eso sería sencillo y fácil, pero sería preciso mentir... y yo no sé mentir.

Mientras el general se expresaba de este modo, una sonrisa extraña se dibujaba en sus labios. La expresión de sus facciones cambiaba, o más bien su rostro perdía toda expresión.

Diana, espantada, seguía los rápidos progresos de aquella extraña metamorfosis.

—En nombre del Cielo— dijo vivamente y con inquietud—, ¿qué tiene usted, padre mío?

El anciano no respondió; parecía no haber oído la pregunta de su hija. Diana se arrodilló delante de él, tomó una de sus manos y la cubrió de besos. El señor de Presles posó su mirada sobre Diana, sin que aquella extraña sonrisa desapareciese de sus labios.

—Eres tú, Diana, hija mía! —dijo con voz lenta y distinta a la habitual—. ¡No te había visto! Hace mucho tiempos que estás aquí?

—Sí, padre mío.

—Sin duda estaba durmiendo. Diana guardó silencio y el general prosiguió:

—Cree que estamos en primavera.

—No, padre mío, estamos a finales del verano.

—Ah! sí; no me acordaba...

—Está bueno el tiempo?

—Sí, padre mío.

—Me parece que hace sol. ¿Quieres que vayamos a dar un paseo por el parque?

—Yo quiero todo lo que usted

diga, padre mío.

—Que venga a preguntármela a mí misma, yo sabré contestarle sin fingir. Además, nada le obliga a usted a dar una solución inmediata. Es fácil ganar tiempo. La dad de Blanca es un excelente retexo para que las cosas vayan lentamente... Consideremos a esa niña demasiado joven para pensar en casarla. Quién podría oponerse a una resolución tan natural y tan verosímil.

—Vamos entonces!... Pero estoy muy débil... no puedo sostenerme... llamo a Blanca y a su marido.

—Su marido!

—Pues qué! Raoul no es el marido de Blanca?

—No, pa' r'í, r'í!

—Ah! yo creía... Pero si no lo es lo será... Llámalo a los dos... Me gusta verlos juntos: ¡son tan buenos y tan hermosos!

—El señor de Simeuse no está en el castillo.

—Y Blanca?

—En el parque la encontraremos.

—Diríjámonos hacia allá. Dame tu brazo. ¡Los rayos de ese hermoso sol me llenan de alegría! Me siento feliz, hija mía... tú lo eres también... y todos... todos... mis últimos días serán días de paz y de alegría.

Diana lloraba, pero el anciano no veía sus lágrimas.

El señor de Presles, ayudado por su hija, se levantó pensativamente de aquella butaca, que algunos momentos antes había dejado sin ayuda de nadie para salir al encuentro de Diana. El general se hallaba bajo el golpe de una de aquellas repetidas «ausencias» de que oficiosamente hablaba a Jorge, que se hacían cada vez más frecuentes y más largas.

Llegó la noche, y el anciano no había recobrado aún todos sus sentidos. Jorge se dirigió a la quinta de Labardés para decir a Marcela y Raoul que se armasen de paciencia y esperanza aún la solución tan ardientemente ansiada por todos.

\*\*\*

—Has jugado y perdido, y viene a que yo te dé dinero. Pero, mi pobre Gontrán, llegas en mala ocasión. ¡Lo último que te di era el fondo de mi bolsa!

Gontrán sacó de su bolsillo y puso monedas de monedas de oro, que mostró a Diana, y dijo:

—Ya ves que no se trata de pedirte dinero.

—Ah! exclamó la joven sor-

## PROTEJEOS CONTRA LA GRIPPE Y LAS PULMONÍAS

Cursando desde AHORA la EMULSIÓN SCOTT



Cada epidemia de gripe se lleva a miles de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficiente fuerte para resistir el ataque de la infección.

Las pulmonías causan cada año numerosas víctimas de gente debilitada por la gripe o por simples resfriados.

No obstante muchas de estas muertes se hubieran evitado si las víctimas hubieran protegido sus pulmones y fortalecido su organismo por medio de la Emulsión SCOTT.

Los casos de gripe, pulmonía, bronquitis, tos y resfriados son raros en los que cursan la Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT ejerce una influencia benéfica y duradera sobre el pecho y la garganta.

Más de la mitad de las pruebas y peligros que trae consigo el invierno pueden evitarse fortaleciéndose tanto los padres como los niños con la legítima.

## EMULSIÓN SCOTT PROTEGE EL PECHO Y LA GARGANTA.

Recomendada por los Médicos para combatir

Tos	Tosferina
Resfríados	Pulmonías
Gripe	Agotamiento
Bronquitis	Y Debilidad
	General.

## BARCELONA

### FONDA «LA CERTANA»

### DE JUAN TALLAFERRO

Próxima a estaciones y muelles. Hospedaje completo desde siete pesetas por día.

Trato familiar.

Informes sobre pasajes de cámara para todas las Compañías de navegación de este puerto.

### CALLE CARDERS, NUM. 15

Representante en Logroño, José María Castillo, Marqués de Vallejo, 8, 2.<sup>o</sup>

## HERREROS

Se necesitan dos con algún principio, en casa de Francisco Sáenz, en Villamediana.

## PARTOS

Dña. Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. San Catalina, 8 y 10, 2.<sup>o</sup> Zaragoza



## A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a cada prueba para polvos sin humo. Catálogos gratis. Pdres. al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR Representante, ANGELIANO HERMANOS, Mercado, 45.

## Círculo La Amistad

Rescindido el contrato del abastecedor de este Círculo para el 1.<sup>o</sup> de enero próximo, se admiten proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de dicha Sociedad, hasta el día 18 del corriente y hora de las tres de la tarde, para el arrendamiento de dicho cargo.

El pliego de condiciones obra en poder del señor consierge del Círculo, de quien pueden solicitártelo.

## Herrero Riva y Comp.

### BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA OTORIZACIÓN DEL DÍA 15

Interior 4 por 100 al contado	67'85
» en títulos específicos	68'10
Amortizable 5 por 100	90'10
Amortizable 1917	85'00
Banco Español Rio Plata	21'00
Acciones Azucarera pref.	54'45
» ord.	26'00
Obligaciones id. 4 por 100	00'00
Obligaciones ferro de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	78'00
Banco España	524'00
Comp. Arrendataria Tabaco	274'00
Paris Cheque	52'95
Londres	28'00
Marcos	5'70
Ferrocar. del Norte	29'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	00'00

### CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imp. a mayor plazo, convención. Imposiciones a 30 días 3 por 100.

Grecas y cartes de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entreando los en el acto de hacer la operación.

## Banca Uargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques, IMPOSICIONES

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0. CAJA DE AHORROS, 3/0 anual.



# Para el lavado de toda clase de ropa Fabricante GERVASIO ALFARO, Fitero Para informes y detalles en Logroño, EMILIO RUIZ

## EL RAYO

SE NECESITAN DEPENDIENTAS  
Hasta, de diez a doce.

### VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria y traslado de residencia a Ávila, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 1.400 pesetas por la asistencia de una a quince familias pobres y sujeción al contrato que tiene suscrito el dimisionario.

El que sea agraciado, puede contar sus servicios profesionales con los vecinos pudentes, pero con arreglo a las condiciones que viene ejerciendo el renunciante, calculando que por este concepto podrá obtener un rendimiento de 4.000 pesetas anuales.

Los aspirantes que serán doctores licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus instancias documentadas en esta Alcaldía para el día 6 de diciembre próximo en qué expira el plazo.

Ovón, 12 de diciembre de 1921.—  
El alcalde, Teófilo Garín.

### Martínez y Esparza

Constructores de obras en general. Especialidad en tinos y vasijas de cemento armado.—Presupuestos gratis.—San Martín, 58. S. Sebastián.

### COMPRA y VENTA de MUEBLES

NUEVOS y de OCASIÓN  
MUBRO DE LA MATA. NUM. 5

DINERO. Con garantía hipotecaria en fincas urbanas en la población desde 5.000 hasta 250.000 pesetas. Serridad y absoluta reserva. Informa Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, número 6.

TRASPASO de un almacén de Mercería y Paquetería, muy acreditado en esta plaza y con extensa clientela del por mayor. Informa Remigio Guerrero, representante, calle del Mercado, 3, segundo.

### Vaqueros - Ganaderos

Maiz Plata superior, en grano y en harina; importantes partidas en almacén. Harinillas, Repaso, Hoja y Arvejas. Todo a precios muy limitados.

CONSULTAR PRECIOS  
VIUDA DE ARRONIZ  
Marqués de Yallejo, 14 y 16.

### Motores de gasolina

Desde un caballo en adelante, a propósito para pequeñas industrias, siempre existencias. Almacenes de Gárate Hermanos Yermo y Compañía, esquina a la calle de Salmerón, traseras del Banco de España. Logroño.

DEPENDIENTES DE TEJIDOS bien impuestos, se necesitan, comercio Sucesores de Viguera. Sin buenas referencias, inútil solicitarlo.

VACAS LECHERAS. Se venden una vaca y una novilla, dando bastante leche. Razón, Camino de Madrid de Dios, Bernardo Martínez.

VACA. Vendo una, parida de 6 días, con su ternera, dando 17 litros de leche diarios. Calle de Barriocepo, número 2.

CAMION. Se vende uno bueno, en buen uso. Informes. Germán Sáenz, en Azofra (Haro).

PEDID  
ANIS  
INFERNAL

## Bocoyes

Se venden usados, todos recién reparados y puestos para llenar, de castaño y roble americano, de varios tamaños. Para informes, dirigirse a los talleres de tonelería de Edadio Castellanos y Compañía Teléfono, 77. Rentería (Guipúzcoa).

### VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que viene desempeñándola, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con mil pesetas anuales, por la asistencia de una a setenta familias pobres, cobradas por trimestres vencidos con cargo al presupuesto municipal, y otras cinco mil de este vecindario, de cuyo cobro se encargará la Junta o Comisión de una Sociedad que al efecto se está constituyendo.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán en el término de días sus solicitudes, acompañadas de sus hojas de méritos, debidamente reintegradas.

Anguiano, 12 de diciembre 1921.  
Enrique Llaría

### SACOS VACIOS

nuevos. Bombay: tres listos, gran existencia. Usados, especiales para legumbres, patatas etc., a 0'80 pesetas, 1 y 1'30.—SACAS para lana o paja, desde 2 ptas. Cuerda para bocas e hilos para repasar.

LUCIO MURO, (ALMACEN)  
MENA, 4—BILBAO.

PASAJES DE CAMARA PARA TODOS LOS PUERTOS del MUNDO  
Para informes, dirigirse a don José María Castillo, Marqués de Vallejo, 8, segundo, Logroño.

COMPRO VOLQUETE para dos o dos y media toneladas, en buen estado. Dirigirse a P. Virumbrales, en San Felices.

PASTOR. Se necesita uno para ganado lanar, que sepa cumplir con su obligación. Informes, Fidel Rubio, en Logroño.

### MOTORES

a gasolina y eléctricos. Bombas. Autocamiones. Grandes existencias. Marcas de primer orden. Precios sin competencia.

J. MATA VILLANUEVA  
Apartado, 15.—BURGOS.

OFICILLES. En la carretera de Agost y Ruiz hacen falta dos, uno forjador y otro para la madera, que sepan cumplir con sus obligaciones. Informes, el mismo, en Nájera.

### Compro alublas

MAGROS Y JAMONES  
AMOS AGUIRRE, EN NALDA

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

CRUJADA O MUJER FORMAL  
Se necesita para poca familia. Espartero, 6, 3.º, izqda., Logroño.

BICICLETA. Se vende una se minueva, marca «Alción», muy barata. Calle Vara de Rey, 35, 2.º

### Compro lomo

Indalecio Criales, en Ezcaray.

PISO AMUEBLADO. Se alquila. Marqués de Francos, 83, en HARO.

SE VENDEN 150 ovejas gordas, de todo diente, para vida o pique, para parir en marzo. Lo mismo se cederán en grupos de 50. Tratar con Pedro Mozún, en Alberite.

### LA CASTELLANA

Como fin de año y con objeto de limitar existencias, en esta Casa se está vendiendo a precios baratísimos toda clase de artículos de punto para señoras, caballeros y niños, medias, calcetines, artículos blancos y géneros de sábanas e infinitud difícil de detallar aquí. Hay que aprovechar la ocasión. Pabellón PLAZA DE ABASTOS frente al Seminario.

RESFRÍADOS, TOS,  
CATARROS ASMA,  
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

## PASTILLAS

OBRAZ POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámico del Eucalipto. Sávia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

## MORELLÓ

### Oficiales Zapateros

Necesito. Labor todo el año.  
Domingo Martínez, Mayor, 123.

200 CAJAS de PASAS de MALAGA

200 CAJAS de HIGOS de FRAGA  
tienen a disposición del público, y obsequia al mismo, con preciosísimas e ideales papeleras.

EL GORDITO, Mayor, 40, Logroño

SE VENDE O ARRIENDA local para industria o almacén. Informan 11 de Junio, 3, primero, izquierda.

### Chorizos, Compro

Razón, en LA RIOJA.

BARBEROS.—Se necesita un dependiente o aprendiz adelantado en la barbería de Felipe Pérez, practicante, en Cenicero.

POR DEJARSE LA LABRANZA se vende un macho de 5 años, una mulita cerrada y un carro de yugo. Tratar con Pedro Ibáñez, en Tricio.

BICICLETA. Se vende una se minueva. Razón, calle de Herreras, 57, Escudero.

SE VENDE. Simiente de trébol y una vaca para parir en el mes de enero. Tratar, Albornoz, núm. 6.

CARRO en buen uso, para 3.000 kilos, se vende. Tratar con Samuel Ezquerro, en Pradejón.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

### Línea de Uruguay y Argentina

#### SERVICIO MENSUAL

Hacia el 26 del próximo mes saldrá del puerto de BILBAO el vapor

“ALTO BIZKAR-MENDI”

Para los de Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Línea del Brasil y Argentina

Hacia el 1 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor

“AYA-MENDI”

para los puertos de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGRONO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

## Al público

Como los años anteriores se han puesto a la venta en la alpargatería de José Segura, Plaza de la Constitución, 29, los acreditados y legítimos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Fruta, Cádiz, Pasteles de giro, más las superiores Peladillas y Piñones de Alcoy.

NO CONFUNDIRSE, CONSTITUCIÓN, 29.

## VITICULTORES

Abono completo para viñas, compuesto del 60 por 100 de Superfosfato 18/20, el 25 por 100 de Sulfato de Ammonio 20/21, y el 15 por 100 de Sulfato de Potasa 90/93.

Grandes existencias de Superfosfato, Nitrito de Sosa, Sulfato de Ammonio y Cloruro y Sulfato de Potasa.

No comprar sin consultar precios a esta Casa. — ANTONIO ALONSO. — SALMERON, 1, LOGRONO.

## Destilería de “LA VEGA”

Fábrica á vapor de aguardientes, licores y jarabes

Luis Gato Sánchez.—HARO

Pedid Anisete Superino

COGNAC “SANCHEZ”

Depósito del Vermouth Martini & Rossi

Pedidos en Logroño: PEDRO IBARRA, Norte, 12

**NUEVO ESTANTE A PEDAL  
con  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO.**  
La mejoría más útil que podía desearse.

SINGER para coser  
que más creciente  
que más duradera  
dura más comprimida  
costura anual 2000000 de horas.

NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIÓN  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima Higerencia.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

**GANADEROS Y LABRADORES!**

USAD para que se desarrollen, engorden, crezcan y eviten enfermedades vuestros ganados.

**Fosfoferrosa o Engorde Castellano Liras**  
**Precio 3'50 pesetas kilo**

**PEDIDLA.**—En Santo Domingo, Farmacia y Droguería de don I. San Martín, único depositario.—En Logroño, Farmacia y Droguería de don E. Ruiz de Oña.—En Haro, Farmacia y Droguería de don A. Tosantos Baltanás.

**C. CHARGEURS REUNIS**  
Servicio combinado con la  
**Compañía Sud Atlantique**

**Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices**

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el día 10 de enero el magnífico vapor nombrado

**«A. SALLANDROUZE»**

Precio en tercera clase 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Iluminación médica, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 24 de DICIEMBRE el vapor «DESIRADE».

El 31 de » el vapor «MASSILIA».

El 21 de ENERO el vapor «ALBA».

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados.

**Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO**

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

**Vapores Correos Holandeses de la Holland America Line**

Servicio regular de vapores de PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Para Habana y VERACRUZ, saldrá de Santander el día 24 de enero, el vapor de alto porte y doble hélice

**“LEERDAM”**

que admitirá pasajeros de tercera clase y segunda económica para los citados puertos.

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 503'50

” ” ” 2. ECONÓMICA 945'50

” ” ” 3.ª clase para VERACRUZ 619'50

” ” ” 2. ECONÓMICA 1020'50

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados.

**PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA**

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2, 2.º—Tel. 2222 y 2223, ULLIVARRI

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Ilumina-

van MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la ac-

comodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase

consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas, COM-

PLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se desig-

nará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

**Mil pesetas**

GARANTIZADAS Y ADMINISTRADAS POR EL INTERESADO.  
RENTAN 2 DIARIAS.  
AVADA, 3, 1.º MADRID

**CARNEROS.** Se desean vender 180, gordos, finos, del país; y 2.500 chopes lombardos de dos años. Para precio y condiciones dirigirse a Sixto Huarte, en Fitero (Navarra).

**VENTA DE UNA BARCA**

Habiéndose abierto el pase público el nuevo puente de cemento armado construido por esta villa navarra de San Adrián, se anuncia la venta, por término de ocho días, de la barca que venía utilizándose para el propio paseo, con todos sus enseres de banchos, sargas, cabrestante y demás. El que desee interesarse en la compra lo verificará en dicho plazo.—San Adrián, 13 de diciembre de 1921.  
El Alcalde, Fructuoso Muerza.

**CAFE BAR ROYALTY**

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones. Tratar en el mismo, en HARO.

**SE OFRECE UN JOVEN** de 17 años, para oficina o cosa análoga, buena letra, impuesto en contabilidad; escribir a máquina. Razón, en LA RIOJA.

**MULA.**—Se vende una, de edad ya cerrada, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Restituto Gómez, en Castañares de Rioja

**ANIS DEL**

**TORO**

JULIO ARAMBURU

**NODRIZAS**

—Viuda, de 23 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará el practicante de San Vicente de la Sonsierra.

—Primeriza, 18 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Calahorra.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Elejigo (Alava). Dirigirse a Roque Vázquez, en dicho pueblo.

—Casada, para criar en su casa, se ofrece. Informa Tomasa Vítores, en Santurdejo.

—Casada, de 23 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa de Villamediana. Informes Sabina Ruiz, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Francisco Navarro, Briones.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Isidoro Martínez, estanco, en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 22 años, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Posada de Sam Antón.

—Se desea para criar en casa de los padres en Laguardia. Informar en Bretón, 10, 3.º derecha.



**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
receten tomar o han tomado ellos  
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTOAGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Servicios de la Comp. Trasatlántica**

DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el 4 de noviembre de Barcelona, de Málaga el día 5, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor saldrá el 17 de noviembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba-Méjico. El vapor saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El vapor saldrá el 10 noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayaquil, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el 17 de noviembre de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colonia, Singapur.

Línea de Fernando Poo.—El vapor saldrá el 1 de noviembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; el 3 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leon, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Barcelona el 1 de noviembre, salvo contingencias, el día 1 de Valencia el 1 de Málaga el 1 de Cádiz el 1 de noviembre, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo. — Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.

**LÁMPARA PHILIPS**  
**LA MEJOR LUZ**  
**UNICA ECONOMICA.**

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas  
Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor;

Alonso Hielscher. Soc. An.

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

Madrid.—Marqués de Cubas, 10.—Barcelona.—Mallorca, 198